

Conclusiones

Ocho años después de la publicación de su primer informe denunciando el trato que recibían los migrantes subsaharianos en Marruecos, MSF de nuevo destaca las necesidades médicas y psicológicas resultantes de las precarias condiciones de vida en las que viven dichos migrantes durante su estancia en el país y la violencia criminal e institucional generalizada a la que se ven expuestos.

Poner fin a la violencia por parte de las fuerzas de seguridad.

Desde diciembre de 2011 MSF ha sido testigo de las consecuencias médicas y psicológicas de los renovados esfuerzos de los gobiernos marroquí y español en combatir el crimen transfronterizo, la inmigración ilegal, el narcotráfico y el contrabando de armas. En 2012, los equipos de la organización respondieron al marcado aumento de abusos, tratos vejatorios y actos de violencia contra los migrantes subsaharianos por parte de las Fuerzas de Seguridad marroquíes y, en menor medida, por las españolas. Durante ese año, el personal de MSF asistió a más de 1.100 personas con heridas asociadas a la violencia en la Región Oriental, incluidos traumatismos importantes como fracturas de mandíbulas, brazos, manos, cráneos y piernas, causadas por la violencia directa.

Como organización médico-humanitaria, no es el papel de MSF dictar la política migratoria ni en África ni en Europa. Sin embargo, es el deber de MSF poner de manifiesto la violencia, el abuso y el sufrimiento experimentado por nuestros pacientes como consecuencia directa de dichas políticas. **Las autoridades marroquíes y españolas deben tomar medidas inmediatas y drásticas para asegurar que sus fuerzas de seguridad no cometen abusos ni daños contra los migrantes subsaharianos.** La expulsión de migrantes subsaharianos de España a Marruecos y de Marruecos a la frontera con Argelia debe respetar las obligaciones nacionales e internacionales de cada uno de estos países. Grupos vulnerables como refugiados, solicitantes de asilo, mujeres embarazadas, menores, enfermos y heridos deben recibir protección.

Aunque se ha avanzado en el reconocimiento y respeto del derecho a la salud de los migrantes subsaharianos, todavía quedan considerables retos. Muchos de estos retos reflejan la debilidad sistémica de las estructuras de salud de Marruecos y afectan tanto a marroquíes como a extranjeros. Los intentos de reformar y mejorar los niveles y la calidad de la atención y de los servicios deben tener en cuenta las vulnerabilidades y las necesidades específicas de la población migrante subsahariana.

Acceso a la atención sanitaria. Aprovechando que el nuevo sistema de financiación de la salud, RAMED, inicia su andadura, es esencial que el Ministerio de Sanidad dé los pasos pertinentes para asegurar que el acceso de los migrantes subsaharianos a la atención sanitaria no queda restringido. Además, y sin demora, el Ministerio debe aclarar por escrito los procedimientos necesarios.

Atención a la Salud Mental. Durante casi diez años, las reformas propuestas del Plan de Salud Mental de Marruecos han considerado desarrollar los servicios de salud mental comunitarios, incluir la salud mental en la asistencia primaria, incrementar los recursos humanos y económicos y mejorar la calidad de la atención dispensada. En 2012,

el Ministro de Sanidad anunció que la atención a la salud mental sería una prioridad dentro del plan de acción de salud nacional para 2012-2016.³² Viendo la vulnerabilidad extrema de las personas con necesidades de salud mental, es crucial que este compromiso se respete, que se dediquen suficientes recursos para implementar estas reformas y que las vulnerabilidades y necesidades de salud mental de los migrantes subsaharianos sean tenidas en cuenta.

Protección y asistencia para víctimas de violencia sexual y de trata de seres humanos. Datos de MSF revelan que la violencia sexual es un problema de alarmantes proporciones entre la comunidad migrante subsahariana en Marruecos. Las redes de trata de personas operan por todo el país. Sus víctimas, principalmente mujeres y niñas, son especialmente vulnerables, pues tienen poco o ningún control sobre su salud sexual y reproductiva, tienen una limitada libertad de movimientos y permanecen cautivas y sujetas a una explotación y una violencia sexual, física y psicológica, continuada. Sin embargo, la falta de organizaciones que proporcionan asistencia, especialmente servicios de protección, en la Región Oriental, significa que no existe una potente red asistencial, de identificación y referencia, y que las víctimas de violencia sexual y de las redes de tráfico de seres humanos en Marruecos no reciben la asistencia ni la protección que necesitan de forma urgente.

El **Gobierno marroquí** debe hacer más para identificar de forma proactiva a las víctimas de la trata de seres humanos y ofrecerles la protección y la asistencia a la que tienen derecho. **ONGs y agencias de la ONU**, sobre todo las especializadas en derechos humanos y protección, deberían ampliar su asistencia a los migrantes subsaharianos en todo Marruecos, y particularmente en la Región Oriental, sin más dilación. Además, deben proporcionarse mayores recursos económicos y humanos para asegurar una atención más efectiva y adecuada para las víctimas de violencia sexual y de la trata de personas. Es esencial que los intentos de evaluar y mejorar la atención médica y psicológica proporcionada a las víctimas de violencia sexual dentro del **sistema de salud marroquí** tengan en cuenta sus necesidades y, también, la experiencia de organizaciones como MSF, que han trabajado con las *Unités de Prise en Charge de Femmes et Enfants Survivants à la Violence*.

Seguridad y derecho a la salud. Los avances respecto al derecho de los migrantes subsaharianos a la salud y el impacto de cualquier reforma futura serán limitados a menos que el Gobierno marroquí y sus socios europeos, particularmente el Gobierno español, emprendan acciones concretas para resolver la paradoja entre las políticas que criminalizan y discriminan a los migrantes subsaharianos, y las que protegen y defienden sus derechos humanos fundamentales.

Este informe destaca las consecuencias psicológicas y médicas del actual enfoque y la vulnerabilidad acumulada de un número significativo de migrantes subsaharianos atrapados en Marruecos. MSF apela de nuevo a las autoridades marroquíes a respetar sus compromisos nacionales e internacionales para con los derechos humanos, a desarrollar e implementar mecanismos de protección y a asegurar que los migrantes subsaharianos son tratados de forma humana y digna independientemente de su situación legal.